



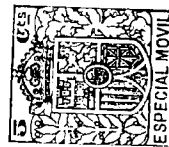
### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por  
 " MEJORAS EN LA FABRICACION DEL CALZADO DE PISO DE GOMA "  
 a favor de DON JOSE PEREZ Y PEREZ, residente en Madrid, calle  
 de Serrano, númº 44.

La confección del calzado de piso de goma, se viene ha-  
 ciendo hasta ahora, aplicando directamente las planchas de goma,  
 sobre la plantilla, siendo sujetadas al cerquillo bien por medio  
 del pegado, o cosido por cualquiera de los sistemas conocidos, em-  
 5 palmillado, godiar, blac, chinchado, grapado o sin cerco.

Si el calzado es empalmillado con cerco, el hueco que es  
 te forma, se rellena de cualquier material o producto apropiado,  
 dejándole perfectamente igualado con el cerco, y seguidamente se  
 procede a aplicar una o más planchas de goma, que se sujetan al  
 10 cerquillo, pegándolas o cosiéndolas por cualquiera de los siste-  
 mas conocidos. Sobre estas planchas se siguen colocando otras pe-  
 gadas hasta obtener el grueso que se desée dar al piso.

Para esta clase de calzado, se están utilizando diversas  
 calidades de goma, como las denominadas de cámara de automoviles,  
 15 mazizos de camión, crepé, & y cuantas pastas de caucho son conoci-  
 das.



El calzado así construido, no ha tenido la aceptación que se esperaba debido a las desventajas que ofrece, entre las que citaremos como mas primordial e importante lo molesto e incómodo de este calzado causa de ciertas enfermedades de los piés, particularmente de las durezas o callos que se forman en las plantas de los mismos.

En efecto, conocidas son de todos que una de las propiedades de la goma es la flexibilidad, debido a la cual, todos los cuerpos duros del pavimento o existentes sobre él al no encontrar mas resistencia que la opuesta por la plantilla producen daño y molestias en los piés dando lugar a la formación de las durezas.

Por otra parte, en virtud de su elasticidad, al descansar el cuerpo sobre el pié que se apoya en el suelo. la goma tiende a dilatarse en el sentido de su menor presión o sea hacia los bordes del calzado y como solo está sujeta al cerquillo, tira de este hasta llegar a arrancarle del corte quedando el calzado desempalmillado. Tambien suele ocurrir que al menor tropezón que se dé al andar se desprende la goma y por las mismas causas si no arrancara el cerquillo que es lo más corriente, quedaria la goma despegada y al introducirse las arenillas del piso, la molestia que causa en los piés es mucho mayor.

Para subsanar y evitar estos inconvenientes es por lo que el peticionario de esta patente ha ideado una mejora que hace sea el calzado de una perfección suma consistente en la colocación de una plancha de suela entre el piso de goma y la plantilla.

La fabricación de este calzado se hace como en el caso que nos hemos ocupado hasta rellenar el hueco que forma el cerco del empalmillado, dejandolo perfectamente igualado, y colocando seguidamente una plancha de suela de grueso y calidad variables, sobre la que se aplicará una o mas planchas de goma sueltas o pegadas. Esta plancha de suela y las de goma formando un solo cuerpo, se sujetan al cerquillo pegándolas o cosiéndolas por medio de cual



quiera de los sistemas que hemos enumerado y una vez hecho esto, se  
50 siguen pegando planchas de goma del grueso que crea conveniente has-  
ta dar al piso el grosor que se desée, quedando así terminada la o-  
peración.

Sabido es, que toda clase de suela es trabajada en húmedo  
y golpeada con el martillo a fin de hacerla mas blanda para el tra-  
55 bajo y conseguir su máxima dilatación para que una vez colocada so-  
bre el calzado no pueda dar de sí y no produzca la deformación del  
mismo. Debido a esto, las irregularidades del pavimento no puedan he-  
rir los piés por encontrarse con la resistencia que opone la plan-  
cha de suela y por otra parte la goma al tratar de dilatarse es re-  
60 tenida por dicha plancha de suela con lo que se evita que pueda e-  
jercer acción sobre el cerquillo conservanose por tanto la forma  
del calzado.

En consecuencia la aplicación de este procedimiento para  
la confección del calzado de piso de goma dá por resultado

65 COMODIDAD: Porqué sin perder su blandura las planchas de  
goma, los piés no son dañados, recibiendo en cambio la sensación de  
pisar sobre mullido.

ELEGANCIA: Porqué el calzado se conserva siempre igual ya  
que no es susceptible de ser deformado por la acción elástica de la  
70 goma, por la resistencia que ofrece la plancha de suela y

DURACION: Porqué la plancha de suela sirve de refuerzo al  
cerquillo evitando su despalmillado o arranque.

En la utilización de este procedimiento como ya dejamos  
dicho puede ser empleada cualquier clase de goma o pasta de caucho,  
75 siendo sujetadas por los sistemas conocidos y que hemos reseñado.

En resumen la presente patente de invención que se solici-  
ta recaerá sobre las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

1ª.- De la fabricación de toda clase de calzado de piso



80 de goma, caracterizado por llevar entre la plantilla y el piso de  
goma una plancha de suela de grueso y calidad variable, sujeta al  
cerquillo pegada o cosida por cualquiera de los sistemas conoci--  
dos y sobre la que se colocan una o mas planchas de goma, sueltas  
o pegadas sujetas al cerquillo independientemente de la plancha d  
85 suela.

2ª.- De la fabricación del calzado de piso de goma, en  
el que, entre la plantilla y el piso de goma, se coloca una plan-  
cha de suela y sobre ella una o mas planchas de goma, sueltas o pe-  
gadas y sujetas al cerquillo formando un solo cuerpo con la plan--  
90 cha de suela, por medio del pegado o cosido con cualquiera de los  
sistemas conocidos, y colocando encima una o mas planchas de goma  
pegadas.

3ª.- MEJORAS EN LA FABRICACION DEL CALZADO DE PISO DE  
GOMA tal y como se describe en la anterior memoria y reivindica--  
95 ciones.

Madrid 29 de julio de 1930